Se han dado amplias garantías según propias manifestaciones del Dr. Pueyrredon

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 5. — El Ministerio del Interior ha recibido una comunicación del Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, en la cual da cuenta del desarrollo de los comicios que se han realizado hoy para la renovación de poderes.

Según la información del Ministro, el acto eleccionario se desarrolló en general en perfecto orden, no habiendo de parte de ninguno de los partidos que intervinieron en la lucha quejas por presiones o parcialidad por parte de las autoridades.

Expresa finalmente y destaca el hecho, que el candidato por el Partido Radical, Dr. Honorio Pueyrredón mantuvo al terminar los comicios una conferencia con él, expresándole que cualquiera que sea el resultado del acto eleccionario efectuado, le era grato manifestarle que la intervención nacional había dado las más amplias garantías y absoluta libertad al electorado.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGADO) Año XXI — N.º 7261 Santa Fe, Lunes 6 de Abril de 1931. Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

NORMALMENTE SE REALIZARON AYER LOS COMICIOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se calcula que votó el 75 o|o de los inscriptos

El único incidente de que se tiene noticia se registró en Máximo Fernández. – Un sujeto dió muerte a un meritorio de policía. – No ha habido presión. – En Rauch no se constituyeron dos mesas, protestando los radicales. — En La Plata y Avellaneda votó más del 80 por ciento de los inscriptos

(Austral)

La apertura de los comicios

BUENOS AIRES, abril 5. — En medio de la expectativa general y de acuerdo al decreto de convocatoria oportunamente dado a conocer por la intervención de la provincia, a las 8 horas se dieron por abiertos los comicios en toda la provincia, para la elección de candidatos a gobernador y vice y legisladores provinciales.

A la hora señalada todas las mesas, salvo muy raras excepciones, se hallaban instaladas. Las mesas funcionarán desde las 8 a las 18 horas.

Nótase gran entusiasmo entre el electorado y se presume que será muy elevado el porcentaje de votantes, superando posiblemente al de otras elecciones.

Hasta este momento reina absoluta tranquilidad en la provincia, no habiéndose recibido ninguna información que se refiera a incidente alguno.

El M. de Gobierno en su despacuo

LA PLATA, abril 5. — El ministro de Gobierno de la intervención, doctor Zavalía, se ha constituído en su despacho a fin de seguir de cerca el desarrollo del acto eleccionario de hoy, y atender cualquier queja respecto al mismo.

El candidato conservador

LA PLATA, abril 5. — El candidato a gobernador por el partido conservador, señor Antonio Santamarina, dirige personalmente las actividades electorales de esa agrupación.

Después de recorrer todos los comités partidarios de esta capital, se ha dirigido al comité central, desde donde se enterará del desarrollo de los comicios y de las actividades partidarias.

El señor Santamarina se ratifica confiado en el triunfo de su partido por amplio margen de votos.

Gran concurrencia de votantes

LA PLATA, abril 5. — A las 12 horas los comicios siguen desenvolviéndose normalmente, no habiéndose tenido noticias de que se hayan producido incidentes en la provincia.

En los comités se nota gran actividad, siendo en las calles grande el movimiento de vehículos, debido a que los dirigentes de las agrupaciones que intervienen en la lucha, no han descuidado detalles a fin de facilitar a los ciudadanos electores toda clase de medios de locomoción a fin de que puedan trasladarse a las mesas a depositar su voto.

Las mesas receptoras de votos se han visto muy concurridas y se estima que más del 80 por ciento de los inscriptos han de depositar su voto.

Los votantes hasta las 15 horas

BUENOS AIRES, abril 5. — El ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo se dirigió temprano a su despacho, a fin de no perder detalles de las elecciones que se realizan en la provincia de Buenos Aires.

Según informa el Ministerio, a las 15 horas habían votado en todo el territorio de la provincia más de 250.000 ciudadanos.

A las 17 horas horas sufragó el 79 por ciento en La Plata

LA PLATA, abril 5. — De acuerdo a los datos recogidos en todas las mesas que funcionan en esta capital, hasta las 17 horas habían votado el 79 por ciento de los inscriptos.

La afluencia de votantes a las mesas continúa siendo intensa.

Un muerto y varios heridos

BUENOS AIRES, abril 5. — Según las informaciones recibidas en el Ministerio del Interior, a pesar de que en general los comicios de la provincia de Buenos Aires se han desenvuelto en forma pacífica, hay que lamentar un incidente de suma gravedad registrado en la localidad de Máximo Fernández, Distrito Bragado.

En la localidad citada ha habido un tiroteo, de resultas del cual ha resultado muerto un meritorio de policía y hay varios heridos. Hasta este momento se ignoran mayores detalles del suceso.

Lo ocurrido en Máximo Fernández

BRAGADO (Prov. de Bs. As.), abril 5. — Hoy a las 15 horas en la estación Máximo Fernández, ha ocurrido un grave hecho de sangre a consecuencia del cual hay que lamentar la muerte de un empleado de policía.

Los protagonistas del hecho son el sujeto Manuel Prado y el empleado de policía de esta localidad, Esteban Maroni.

Entre ambos, por cuestiones que no han sido debidamente establecidas, se produjo un incidente al que puso término Prado sacando un revólver con el que agredió a Maroni dándole muerte. Este antes de ser ultimado repelió la agresión hiriendo de un tiro de winchester a Prado, quien ha debido ser internado en el Hospital local. Prado es elemento radical.

Le ha sido secuestrado al matador un revólver Colt calibre 45.

El hecho ha causado en esta localidad gran sensación, provocando la actitud del matador, a quien se le atribuye toda la culpa, gran repudio.

A las 17.10 horas

BUENOS AIRES, abril 5. — Informa el Ministerio del Interior que en general las elecciones se han desarrollado en forma tranquila, sufragando hasta las 17.10 horas 420.00 ciudadanos.

No se constituyeron dos mesas

RAUCH, abril 5. — En esta localidad no se han constituído dos mesas receptoras de votos.

El Comité del Partido Radical ha presentado con este motivo una protesta a la junta electoral.

Más sobre el hecho de M. Fernández

BRAGADO, abril 5. — Es objeto de todos los comentarios y ha causado general indignación el hecho ocurrido en la localidad de Máximo Fernández, del cual diéramos cuenta anteriormente.

Hemos obtenido los datos ciertos de la forma como se ha producido el hecho, provocando el repudio general hacia el matador por la forma como ha procedido.

El meritorio de policía, Esteban Maroni, es empleado de la repartición policial de Bragado muy bien conceptuado en el vecindario por su buen comportamiento durante el tiempo que se encuentra desempeñando su puesto.

Hoy Maroni efectuaba una recorrida, para vigilar se guardara el orden en el acto eleccionario, y al llegar a un paso a nivel de Máximo Fernández, fué agredido por Manuel Prado quien le hizo tres disparos de revólver los cuales dieron en el blanco, cayendo Maroni quien falleció casi instantáneamente.

Maroni logró hacer sobre su agresor un disparo que lo hirió en el costado izquierdo de tal gravedad que se cree no podrá salvarse.

Se ha detenido a un individuo, apellidado Lovato a quien se cree instigador del crimen.

Votó el 75 o|o

LA PLATA, abril 5. — A las 18 horas se dieron por clausuradas las mesas receptoras de votos.

Aún no se han dado a conocer los datos oficiales respecto al número exacto de votantes habidos en la provincia, pero por las informaciones recibidas de los distintos distritos se calcula que la proporción de votantes en todo el territorio alcanza al 75 por ciento.

En La Plata y Avellaneda

LA PLATA, abril 5. — Según los primeros cálculos, en esta capital y en la ciudad de Avellaneda han sufragado el 83 por ciento de los inscriptos.

Vencieron los argentinos

Eliminaron a los Uruguayos por la Copa Davis

MONTEVIDEO, 5.— Hoy se jugaron los matchs por la final de la Copa Davis, zona sud americana, entre argentinos y uruguayos.

Los argentinos se impusieron hoy nuevamente, quedando de hecho clasificados para intervenir jugando por la disputa de la copa citada. Los matchs jugados hoy dieron los resultados siguientes:

Del Castillo (arg.), contra Gainza, venció el primero por 6,0; 6,0 y 6,1.

La clasificación final fué la siguiente: Argentina 5, Uruguay: 0.

Recobró su libertad Lencinas

Definitivamente fué denegado el pedido de extradición

MONTEVIDEO, 5. — Hoy ha recobrado su libertad el Sr. José Hipólito Lencinas, quien se hallaba detenido a solicitud de las autoridades argentinas, quienes habían pedido su extradición.

El señor Lencinas estuvo un mes detenido.

Permanecerá en esta capital una temporada y luego se embarcará para Europa.

La libertad del señor Lencinas ha sido dispuesta en virtud de haber sido denegado definitivamente el pedido de extradición que formularan las autoridades argentinas ante las uruguayas.

LOS COMICIOS SE CARACTERIZARON POR EL ENTUSIASMO Y LA TRANQUILIDAD

Los comicios de ayer señalan una auspiciosa manifestación de civismo como comienzo del período electoral destinado al restablecimiento de los gobiernos constitucionales

(Austral)

LA PLATA, abril 5. — A la hora de cerrarse los comicios las informaciones que existen en esta ciudad son realmente satisfactorias respecto al órden que reinó en toda la provincia. Los hechos aislados a los cuales nos hemos referido en informaciones anteriores no pueden ciertamente alterar esa impresión si se tiene en cuenta el enorme caudal de electores que se han movilizado en estos comicios y la extensión de la provincia en la cual se ha cumplido esta jornada cívica.

Del interés despertado por la elección, da una idea el considerable porcentaje que ha habido en esta ciudad y en otras localidades, según noticias llegadas a la casa de gobierno.

El acto se ha caracterizado por el entusiasmo y la tranquilidad que ha reinado, lo que constituye un índice de la cultura cívica alcanzada por el pueblo de la provincia.

El mismo candidato radical expresó en conversación telefónica con el M. de Gobierno, como informamos anteriormente, su propia impresión favorable sobre los comicios y la acción cumplida por las autoridades de la intervención.

Ello, unido a las declaraciones formuladas por las autoridades, permite establecer que la ojrnada electoral de hoy señala una auspiciosa manifestación de civismo, como comienzo del período electoral destinado al restablecimiento de los gobiernos constitucionales.

LOS MONARQUICOS DE SEVILLA

SEVILLA, abril 5. — Los adictos a la monarquía y demás fracciones conservadoras de ésta, presentarán a los próximos comicios municipales una nutrida lista de candidatos con el número suficiente de hombres para optar a todas las bancas; en cambio los socialistas republicanos no presentarán más que 32 candidaturas.

Tal medida por parte de los izquierdistas es, sin duda, una medida para evitar que las maniobras de los opositores hagan descender en el cómputo a algunos de sus candidatos más cotizados.

Movimiento revolucionario en Madeira

EL GOBERNADOR EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

(Austral)

LISBOA, abril 5. — A pesar de la censura que se ha impuesto, sábese que ha triunfado un movimiento de carácter revolucionario en Funchal, Isla de Madeira.

El gobernador civil se halla en poder de los revolucionarios.

Expresaron sus impresiones los candidatos

En cuanto a los resultados, el Dr. Pueyrredón no quiere adelantar juicios, prefiere que hablen las urnas. – El señor Santamarina dijo que una aplastante derrota del personalismo rubricó la jornada cívica. – Ambos se muestran satisfechos del acto comicial

LA PLATA, abril 5. — Poco antes del cierre de los comicios, el Dr. Pueyrredón dió una impresión sintética sobre el acto electoral que terminaba de desarrollarse, diciendo que estaba asombrado de la extraordinaria afluencia de votantes y que dicho acto, lo mismo desde el punto de vista cívico, que del partidario, había sido algo verdaderamente fuera de lo corriente, teniendo la mejor impresión sobre las elecciones que se habían realizado.

Interrogado el Dr. Pueyrredón sobre su opinión respecto al resultado de las elecciones, dijo que no era partidario de adelantar juicios y que las urnas lo dirán mejor que él.

HABLA EL CANDIDATO CONSERVADOR DR. SANTAMARINA

En el local del comité central, después de la terminación del acto eleccionario, le fueron requeridas al señor Antonio Santamarina, candidato del partido conservador, sus impresiones respecto al acto que terminaba de efectuarse.

Manifestó el candidato que no podía ocultar su satisfacción por la forma cómo se efectuaron las elecciones, pudiendo constatar durante su recorrida por todas las secciones de la ciudad, el entusiasmo inusitado que demostró el público en los comités y el orden que ha presidido a los comicios.

Agregó que conforme al movimiento observado durante el día de hoy, estaba en condiciones de asegurar que en La Plata el conservadorismo ha conquistado un triunfo rotundo. En cuanto al resto de la provincia dijo que no obstante la impresión que reflejó a base de los telegramas que le llegaron durante el día, aumenta su satisfacción por el orden que ha reinado en todas partes.

Finalmente dijo que confía y amplía en este momento su impresión de ayer respecto al éxito electoral. Una derrota aplastante del personalismo — dijo — rubrica la gran jornada cívica que acaba de terminar.

BOCA JUNIORS, C. JUNIORS Y B. CENTRAL VENCIERON AYER EN LA CIUDAD DE Bs. AIRES

Colón perdió frente al combinado rafaelino por 3 a 2. – Correos y Telégrafos venció a Colón de San Justo. – River Plate de Buenos Aires venció en Paraná

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 5. — Por la disputa del campeonato porteño se jugaron hoy los tres partidos únicos que señalaba el fixture oficial de la Asociación Amateurs Argentina.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Chacarita Juniors 5, Argentinos de Quilmes 1; Boca Juniors 3, Porvenir 2; Barracas Central 2, Ferrocarril Oeste 1.

EN RAFAELA

RAFAELA, abril 5. — Esta tarde jugó Colón de esa ciudad el último de los tres partidos que tenía concertado en ésta, enfrentando a un combinado local formado por jugadores de 9 de Julio y Atlético Rafaela.

El partido resultó interesante y sumamente reñido, imponiéndose al final el combinado por el score de 3 a 2.

EN PARANA. — GANO RIVER PLATE

PARANA, abril 5. — River Plate de Buenos Aires jugó hoy un partido en esta ciudad enfrentando a Belgrano.

El partido, que resultó poco lucido, terminó con el score favorable a River Plate, quien ganó por 7 a 4.

C. Y TELEGRAFOS GANO EN SAN JUSTO

SAN JUSTO, abril 5. — El partido que jugaron hoy en esta localidad Correos y Telégrafos de Santa Fe y Colón de ésta, terminó favorable al cuadro visitante por el score de 3 a 1.

El primer ministro japonés fué operado

TOKIO, abril 5. — El primer ministro del Imperio del Sol Naciente, Hamaguchi, que como se recordará en el mes de noviembre del año próximo pasado fuera víctima de un atentado criminal en una estación ferroviaria, ha sido hoy sometido a una operación quirúrgica.

El señor Hamaguchi hallábase últimamente bastante mejorado; pero en forma imprevista la herida en el estómago se empeoró obligando al cuerpo médico a adoptar una resolución decidida.

Se susurra con insistencia que el ministro se verá obligado a presentar la renuncia con el objeto de que su cura se opere con toda tranquilidad.

La denuncia contra el Mercado a Término de Rosario

INSURGIR

Faltan pocos días para que la voluntad popular se manifieste en el misterio del cuarto oscuro, y ante función pública en estos momentos, trascendental, cabe algunas reflexiones directrices. La libertad de los pueblos está en relación directa con el exponente de insurgerencia. Cuando el exponente es pobre, el gobierno es afirma el sistema representativa más o menos puro (democracia), dictatorial (fascismo): a medida que este exponente se amplía, se Insurgir, en el concepto medular, implica una introspección intensa. Actuando hacia el exterior. O lo que es lo mismo, significa valorizar una idea o un conjunto de ideas y hacerla acción. Gráficamente se la podría expresar en la actitud de un atleta listo para dar el salto (nervios y músculos contraídos), y el salto mismo (nervios y músculos distendidos). Comprende, pues, dos momentos que clasifican a la insurgencia en pasiva y activa. La primera puede existir por sí sola (la "no cooperación" de Gandhi): pero la segunda no puede existir sin la primera, del mismo modo que el atleta no puede ejecutar el salto sin antes haber hecho el movimiento propulsor. Si los derechos ciudadanos son coartados, el insurgente activo empuña el fusil: si son respetados, esgrime la pluma como escarpelo y el voto como arma.

La civilización marcha al ritmo de la insurgencia. Atenas alcanza su máximo esplendor con Pericles, pero Pericles fué un tirano. El ateniense había olvidado sus virtudes ciudadanas. Y el esplendor máximo señala también la declinación del poderío griego. Roma llenó el mundo antiguo; fué un pueblo grande y fuerte porque, según Ihiering *"tuvo la suprema virtud de vencerse a sí mismo"*. Cuando la molicie y el refinamiento se apoderaron del romano, determinó el derrumbe de ese mundo, porque perdido el control de sí mismo — la suprema virtud que dice Ihiering — tuvo necesidad de un amo que le golpeara las espaldas.

En las guerras de la Independencia, los españoles motejaban a los revolucionarios, y especialmente a los del Río de la Plata, de insurgentes. Lo que se dijo como baldón, constituye el timbre de gloria más preciado. San Martín no fué la revolución, fué el brazo ejecutor de la revolución. A ésta la hizo el pueblo. Y gracias a su espíritu de insurgencia fué factible que los principios de Mayo superaran los Andes y se corrieran hasta el Ecuador en las puntas de las bayonetas argentinas.

Sarmiento señala en el Facundo, el libro insurgente por excelencia, que al exigir Rosas la suma del poder público, sólo tres ciudadanos a quienes llama locos, votaron en contra. Fué el comienzo de la crisis del alma argentina que debía durar más de veinte años. Entonces empezó la lucha improba, nunca bien valorizada, para romper el marasmo que la embargaba. Con la pluma, con la espada, con la abnegación y con el sacrificio. El Facundo fué una diana metálica, única. A casi un siglo de distancia, una investigación imparcial revela que los dos espíritus más representativos de aquella época, tendían a un mismo fin: la formación de una conciencia nacional libre. Uno buscaba la solución en la educación; el otro, en la población del país con inmigrantes de raza sajona, en los que el protestantismo había impuesto el libre examen. Convergían, pues, la palabra serena de Alberdi y el verbo profético de Sarmiento: porque, patriotas eximios, entendían que el incesante redespertar de la conciencia colectiva es la piedra granítica donde se mella la espada toledana de los tiranos.

En medio del mecanismo complejo que es la sociedad, el hombre sólo vale como expresión de ideas. Los enérgicos siembran ideas; el pueblo las recoge según su capacidad. Encauzar y ampliar esa capacidad es deber de todo hombre público. No a otro objeto tiende la ley Sáenz Peña que involucra la formación de partidos orgánicos, con plataforma definida y con dirigentes de responsabilidad moral. Después de las jornadas de septiembre surgieron, como por generación espontánea, los filósofos políticos que explicaban el sentido de la revolución. En su ajetreo intelectual descubrieron que la causal de nuestros males, aún la de la baja del peso, era debido a la ley Sáenz Peña. Entonces escamotearon a Benoist el voto corporativo o funcional, como eufónicamente se le llamó, y que si demostró erudición, en cambio reveló poca prudencia. Procedieron como los habitantes de aquella región pantanosa azotada por la malaria, que emprendieron una guerra sin cuartel contra el mosquito. Aunque la enfermedad amortiguó su estrago, siempre se mantenía en carácter endémico. Hasta que un día, uno, más sagaz que los otros, aconsejó colmar el pantano, porque el pantano era la causa originaria de la enfermedad. Y la región se vió libre del flagelo. La ley Sáenz Peña, como todas las leyes, tiene su doble faz, según se la encare con alto criterio de abogado o con criterio aleve de procurador. La ley Sáenz Peña no es más que el agente conductor de la expresión popular. El mal tiene raíces más hondas; está en la atonía ciudadana, en la dispersión de los sentimientos de nacionalidad. El remedio no consiste, como se pretende, en reformar una ley sabia, sino en neutralizar esa atonía provocando la insurgencia, es decir, inyectando ideas económicas, políticas y sociales. Porque insurgir es valorizar las ideas y hacerlas acción; pero para valorizarlas es necesario compararlas con otras ideas; se hace menester discernir, raciocinar. Y en esta función del espíritu, quizás la más bella, se reconocen nuestros errores, se aquilatan los méritos ajenos y en una constante superación alternativa se plasman las nacionalidades fuertes, los hombres libres y los pueblos grandes.

En el momento actual argentino ha hecho crisis, como consecuencia de la revolución de septiembre, la lucha de dos fuerzas antagónicas y que se ha de definir en los próximos comicios. La una, conservadora, que ha tenido el tino de fortalecerse en la ocasión; la otra, evolucionista, que se mueve con recelo. Dos fuerzas enormes entre las cuales se agitan los indecisos. Como en lo más recio de la refriega, los corazones esforzados cierran filas y arrastran con su ejemplo a los cobardes, los indecisos se inclinarán hacia aquella fuerza que logre presentar un bloque más prieto y que sepa ofrecerles una aspiración amplia de futuro y no un achicamiento mezquino de pasado.

Antiguamente, refiere Guyau, en algunas regiones de Francia, cuando la tierra cansada de sembrío, se tornaba árida, el labrador escogía el potro más preciado, le abría las venas de los remos y lo largaba a través del campo roturado, aguzándolo con el látigo y con el grito. La sangre vertida, según la tradición, hacía recobrar a la gleba su prístina fecundidad. Cada vez que la noble

(Continúa en la página 3ª.)

LA RENTA FISCAL EN DANZA

Los trámites dilatorios que perjudican

Por una u otra razón, es frecuente que asuntos que podrían por su índole resolverse prontamente, tienen que sufrir dilaciones más o menos largas, que además de lo que perjudican intereses privados, pueden como en el caso presente, comprometer el éxito de una gestión en la cual la renta fiscal de la Pcia. sería igualmente perjudicada en importantísimas sumas de dinero.

Nos referimos a la denuncia que por incumplimiento o defraudación a la ley del sellado provincial número 2107, fué presentada en los primeros días del corriente año en la Receptoría de Rentas de Rosario, contra el Mercado General de Productos Nacionales, conocida también con la denominación del Mercado a Término, y por expedientes parado, contra el Mercado de Algodón y Yute, ambas domiciliadas en dicha ciudad de Rosario y desarrollando sus actividades en el recinto de la Bolsa de Comercio de la misma.

La denuncia se basa en que dicha ley 2107, establece dos clases de impuesto, que distingue "expresamente", por lo mismo que crea dos artículos, el No. 30 y el No. 33, deben cumplirse. El Mercado a Término, contestando la denuncia afirma que pagó el impuesto del Art. 30, y que si dejó de pagar el que fija el Art. 32, en su tercer apartado, fué porque "no le corresponde" y por lo tanto, NO LO RECONOCE. La cuestión, como se vé, es bien sencilla. Una ley manda que todo contrato debe llevar un sellado X, y comprendiendo, como es natural, que ningún contrato puede cumplirse sin que exista una liquidación, que hace imperativo el cambio entre los contratantes, de recibos, comprobantes o documentos que importen cancelaciones de dinero, que fija desde $ 20 a $ 1000 como mínimum, manda que se pague otro impuesto X por estos conceptos, como resulta confirmado por el Art. 33 de la ley referida No. 2107. Bien, lo que interesa principalmente en esta cuestión, el mismo denunciado, lo confiesa: no cumplió con el Art. 33.

No es necesario discutir, como está resultando, por lo que conocemos de la marcha del expediente, si existieron recibos, comprobantes o documentos, llámense estos con los nombres de "formularios" denominaciones por el estilo, de las cuales la ley 2107 no se ocupa ni menciona. Para la Dirección General de Rentas y sus Reparticiones gerárquicas, con la ley en la mano y la declaración expresa del infractor o defraudador de un impuesto, no corresponde otra cosa que la designación de contadores calificados, sean oficiales u oficiosas" (empresas o sociedades de contralor) para que determinen e informen a cuanto asciende el importe del estampillado, calculando que cada liquidación desde 20 toneladas de mercadería registradas en los libros del Mercado a Término, sobre cinco o diez millones de toneladas, están sujetas al impuesto de la ley aludida, con más el importe de la multa o multas, que la misma ley fija castigando al infractor.

Los contadores, nada, nada tienen que informar ni decir de que son o no son recibos o formularios, los que están en discusión en el expediente. No es misión de ellos, y el hecho de que se tomen esas atribuciones, como acontece en el caso presente, debría ser objeto de severa represión, cuando no de la pérdida del puesto que ocupa y que paga el Estado con dinero del público de la provincia. Toda dilación en el despacho de un asunto de la naturaleza de una denuncia como la que motiva nuestro comentario, es ofrecer ventajas al adversario o infractor. La importancia del impuesto burlado, con el octuplo o más por concepto de multas de la misma ley, considerando los años que han transcurrido sin que el fisco integrara al tesoro lo que justamente le pertenecía, de acuerdo con esa ley, puede alcanzar a una cifra que quizá el Mercado a Término juzgue con aprensión y sirva de advertencia para tomar medidas o resoluciones, muy humanas si se quiere, pero ante todo y sobre todo, consultando sus propias conveniencias, que no serían ciertamente en favor de la denuncia ni en favor de la renta fiscal.

Seguiremos ocupándonos de esta importante cuestión, que tiene entretelones sugerentes y un gran campo de acción para los que se interesen por el progreso moral y material del país y de un modo muy especial para la estabilidad de nuestra agricultura, ahora que tanto se está poniendo en descubierto todo lo que perjudicaron y siguen arruinando el país en general, los Mercados a Término.

Sabemos que en la reciente visita al Rosario del Presidente Uriburu, se hizo llegar personalmente a sus propias manos, una carta de cálida felicitación al autor de la denuncia con el agregado que se adivina, respecto a la persona del primer mandatario de la Nación, como celoso juez de las buenas causas, sobretodo, cuando se trata de un asunto de tanto interés, como el de respeto a las leyes argentinas, por empresas o sociedades que la opinión pública y la prensa no cesan de repedir en todos los tonos que sean intervenidas o suprimidas por lo mucho que absorven en provecho de unos pocos, del trabajo de los agricultores y de la economía general del país.

Del resultado de las urnas de ayer podrá inferirse cuál es el espíritu del electorado en el país

El día de ayer será uno de los más trascendentales en la historia cívica de la república. El secreto que guardan las urnas es, puede decirse, el secreto del sentir popular en el país. Hasta 1928 ese misterio no existía y así lo demostraron los 800 mil sufragios, que se volcaron en favor de la fórmula del radicalismo.

Ya en 1930 se notó la declinación y las elecciones de la Capital Federal en que fué ampliamente batido el personalismo resultaron el campanazo de alarma para todos. Es que el pueblo negaba su favor al gobierno que poco después había de ser depuesto por una revolución popular. Más constituído el gobierno provisorio y tendidas las líneas entre conservadores y radicales de Buenos Aires, con miraje a toda la nación no cabe vaticinar de qué lado está la mayoría pues si bien los radicales han sufrido un formidable sacudón al quedar en el llano inesperadamente, en cambio al reorganizarse se ha podido depurar y sumar elementos que permanecían alejados de las filas por razones de incompatibilidad con los que gobernaban.

Ahora bien, colocados en igualdad de condiciones los dos grandes partidos, de los resultados del choque surgirá la mayoría triunfante y con ella, prístinamente, cómo piensa el pueblo en esta hora de evolución y renovación de valores. Y al exteriorizarse aparecerá más claro el porvenir político de la nación. Será algo así como un referendum al que se ha acogido la revolución.

El triunfo del partido conservador en Buenos Aires, significará, que la futura presidencia saldrá de esa tendencia, mientras el radicalismo quedará solo como partido minoritario, de contralor y de lucha. Deberá esperar hasta que su estructura llegue a ser nuevamente lo que fué.

Ahora si ocurriera lo contrario la reacción radical sería formidable en todas partes y difícilmente perdería las elecciones presidenciales. Así verá el gobierno de la revolución que si bien los hombres del régimen depuesto merecían ser desalojados por su inconducta, la masa, sigue teniendo fe en la ideología del partido aunque repudie a quienes no supieron o no quisieron comprenderla.

Y producido el triunfo lo sería también del gobierno provisional por haber dado amplia libertad a la ciudadanía para votar de acuerdo a sus principios, sin ejercer presión ni inclinar la balanza hacia ninguna de las dos entidades que contienden. Y que ha de ser así no cabe dudarlo, desde que hasta el día mismo de los comicios, salvo raras excepciones, nadie se ha quejado por falta de libertad para ejercer el derecho de realizar propaganda proselitista.

Esta acción será tan grande, que casi bastaría para justificar el cambio de hombres y de métodos de gobierno, revelando que las promesas de los revolucionarios del 6 de setiembre no fueron meras palabras, si no altos y patrióticos propósitos de reconstrucción que se cumplen sin mirar a quienes favorece o perjudica. Solo se habría tenido en cuenta los intereses de la patria que deben estar encima de todos los demás.

Unos días más y la incógnita estará despejada y se habrá hecho luz hasta para Santa Fe, próxima a reconstituir los poderes de la Constitución.

El camino de Santa Fe a Córdoba

Ha sido aprobado el convenio celebrado ad-referendum

Oportunamente hemos informado que se había celebrado un contrato ad-referendum entre los secretarios de Obras Públicas de las Intervenciones de Santa Fe y Córdoba, ingenieros Bunge y Huergo, para construir un camino interprovincial entre esta ciudad y la de Córdoba.

Ese contrato, ha sido aprobado por la intervención de aquella provincia, de modo que en breve se podrá llamar a licitación o hacerse por administración.

MOVIMIENTO POLITICO

RESOLUCIONES DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA UNION CIVICA RADICAL

La Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical que diariamente delibera en el local de La Chinesca ha tomado diversas resoluciones.

Designó Secretario de la misma al señor Luis Di Filippo.

Junta Electoral. — Fueron designados para integrar la Junta Electoral los señores Arturo Gandolla, Raúl de Barbieri y Dante Fornillo.

Comisión de Hacienda. — Domingo Testamanti, Exidio Caffaratti, Dr. M. Rodolfo Candioti, Ramón J. Doldán.

Junta Asesora. — Dr. Carmelo Piedrabuena, Dr. Leandro Meiners, Dr. Eufemio Riolo, Dr. Melitón Rivera, Dr. Guillermo Marchi, Dr. Torcuato Arzeno, Dr. Juan Espiro de Larrechea, Dr. Emilio G. Leiva, Dr. Julio César Bonazzola, Dr. Víctor B. Froidereaux.

CENTRO ACCION RADICAL

El Centro Acción Radical en su asamblea de anoche ha designado su comisión directiva compuesta por los señores Fernando Rodríguez Gurruchaga, Adolfo Herzog, Vicente Gallegos, Carlos Murúa, Angel Campos, Agustín Dillon (secretario).

Partido Demócrata Progresista

En el Departamento San Cristóbal

Se realizó el sábado a la tarde en Moisés Ville una entusiasta y numerosa asamblea partidaria con asistencia del candidato a senador por el Departamento, Sr. Guillermo Aguerrondo y Marchetti, quienes hicieron uso de la palabra.

La misma delegación asistió a un acto cívico que se llevó a cabo en Palacios y a la asamblea que tuvo lugar en Monigotes.

En Castellanos

El sábado por la noche se efectuó en Sunchales una reunión en el Cine de la localidad con asistencia de los delegados por Rosario, doctor Valdez Tidjen y Kehen, del delegado de Santa Fe señor Guillermo Aguerrondo y los señores Marchetti y José Armando.

Ayer por la tarde asistieron a la entusiasta asamblea de Humberto I. a otra realizada en Tacurú y también, a la que se llevó a cabo en Ataliva.

UN RASGO

Con motivo de haber sido proclamado candidato a diputado por el Partido Demócrata un hermano, ha presentado su renuncia el secretario de la Jefatura de Policía de Iriondo el señor C. Remigio Correa. Dice así en su nota:

Cañada de Gómez, marzo 28 de 1931. Señor jefe de policía del departamento Iriondo, don Alberto Palenza, S/D.

De mi consideración:

La convención departamental del Partido Demócrata Progresista, realizada en esta ciudad en el día de ayer, ha elegido candidato a senador provincial por este departamento a mi hermano Eduardo.

Satisfaciendo los dictados de mi conciencia, ya que considero que la circunstancia apuntada me crea una situación de incompatibilidad moral, elevo al señor jefe mi renuncia indeclinable del cargo del secretario de policía del departamento.

Al agradecer al señor jefe la confianza y atenciones con que en todo momento se dignó favorecerme, y haciendo votos por su ventura personal, le reitero las seguridades de mi mayor consideración. (Fdo.: C. Remigio Correa.

Es una digna actitud que bien merece destacarse.